

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades
e Investigación

5677 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Cordel de Los Valencianos", clasificada entre las del término municipal de Alcantarilla, para el cruzamiento de la línea de evacuación subterránea de 20 kv de la PSFV Los Morenos de La Tejera, solicitada por Los Morenos de La Tejera Solar, S.L.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Cordel de los Valencianos", clasificada entre las del término municipal de Alcantarilla, con destino a Línea de Evacuación Subterránea de 20 kV de la Planta Solar Fotovoltáica "Los Morenos de la Tejera"; en una superficie de 98,40 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Los Morenos de La Tejera Solar, S.L., con C.I.F.: B05510938 con referencia VPOCU20230052. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>

Murcia, 3 de mayo de 2023.—La Directora General de Medio Natural, María Cruz Ferreira Costa.